



**FECHA:** 09/02/2026

**ORIGEN:** ESCUELA FEDERATIVA NACIONAL

CIRCULAR

GENERAL Nº 41

Anula la

DEPARTAMENTAL Nº

**DESTINATARIOS, PARA:**

**CUMPLIMIENTO:** JUECES CONVOCADOS

**CONOCIMIENTO:** FEDERACIONES AUTONOMICAS DE JUDO Y DD.AA.

**ASUNTO:** EXAMENES ARBITRAJE DE JUDO

**ACTA:** ACT26-000015

V.º B.º:

**TEXTO:**

Se pone en conocimiento de todas las Federaciones Autonómicas la celebración del Examen de Arbitraje de Judo, que se convoca con arreglo a la Normativa siguiente:

### 1.- ORGANIZACION:

1.1.- ESCUELA FEDERATIVA NACIONAL

1.2.- Por delegación: Federación Vasca de Judo y D.A.

### 2.- CATEGORIA:

2.1.-Oficial de Organización Deportiva

2.2.-Juez Arbitro

2.3.-Arbitro Autonómico

### 3.- CALENDARIO Y HORARIO:

3.1.- Examen teorico: Día 14 de marzo del 2026

3.2.- Horario: a partir de las 10:30 horas

3.3.- Examen práctico: Día 28 de Marzo del 2026

3.4.- Horario: a partir de las 10:00 horas

### 4.- LUGAR DE CELEBRACION:

4.1.- TEORICO

Sala de reuniones de Kirol Etxea

Paseo de Anoeta nº5  
20014 Donostia

#### 4.2.- PRÁCTICO

CTO. EUSKADI CADETE JUDO-JUEGOS ESCOLARES EUSKADI  
Polideportivo Elorsoro-Oiartzun  
Elerrondo Kalaea, nº24  
20180 Elizalde, GUIPUZKOA

#### 5.- REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES:

##### 5.1.- Para OFICIAL DE ORGANIZACIÓN DEPORTIVA:

- Licencia RFEJYDA en vigor.
- Tener 16 años cumplidos.
- Poseer el Grado de Cintillo Marrón como mínimo
- Vº Bº de su Federación.

##### 5.2.-Para JUEZ ARBITRO:

- Licencia RFEJYDA en vigor.
- Tener 18 años cumplidos.
- Poseer el Grado de C.N. 1º Dan.
- Colegiación de O-O-D- en el año presente
- Vº Bº de su Federación.

##### 5.3.- Para Arbitro Autonomico:

- Licencia RFEJYDA en vigor
- Tener 18 años cumplidos
- Poseer el Grado de CN 1º dan
- Vºbº de la autonomía
- Haber estado UN AÑO en activo como Juez Arbitro
- Tener realizadas como mínimo 5 prácticas como Juez

Arbitro

- Estar colegiado en el año que realice la titulación

#### 6.- INSCRIPCIONES:

6.1.- A la Federación Vasca de Judo y D.A., e.mail:  
[secretaria@fjudoeskadi.eus](mailto:secretaria@fjudoeskadi.eus) habiendo realizado la inscripción a través  
de su Federación Autónoma con el VºBº de la misma.

#### 7.- DOCUMENTACION:

7.1.- Además de la inscripción citada anteriormente, ficha general de  
datos y una fotografía tamaño carné digitalizada, en formato JPEG  
(ancho 2,85 Alto 3,80 Resolución 200 pp)

#### 8.-TRIBUNAL:



-IKER OTEGUI BEROZ  
-RAMIRO TEIJEIRO PEREZ  
-MANUEL MOREIRA GARCIA

EL DIRECTOR DE LA E.F.N.,



Jose A. Hierro Jarne